

EBFA condena la actual iniciativa de prohibir la pesca de fondo en el Parlamento Europeo

- Las artes de contacto de fondo contribuyen a garantizar la seguridad alimentaria y la soberanía europeas;
- El cierre de zonas a la pesca debe hacerse caso por caso, basándose en el mejor asesoramiento científico disponible, y no mediante una parodia de debate político impulsado por ONG y activistas;
- La pesca de arrastre de fondo se está prohibiendo en las zonas marinas protegidas para dar paso a actividades industriales más intensivas desde el punto de vista medioambiental.

Bruselas, 2 de mayo – La Alianza Europea de Pesca de Fondo (EBFA), que representa a más de 20.000 pescadores y 7.000 embarcaciones, condena enérgicamente las iniciativas dirigidas actualmente al Parlamento Europeo para prohibir la pesca de arrastre de fondo en todas las zonas marítimas protegidas.

Una votación crucial que pone en riesgo la seguridad y la soberanía alimentaria europea

Mañana tendrá lugar en el pleno del Parlamento Europeo una votación crucial sobre el futuro de la pesca de fondo. Las consecuencias de esta votación apresurada podrían ser devastadoras para los ciudadanos europeos y la seguridad y soberanía alimentarias del continente. De hecho, los buques de arrastre de fondo desempeñan un papel fundamental como proveedores de alimentos, llevando a tierra más de un millón de toneladas anuales de productos del mar sanos y sostenibles, lo que representa alrededor del 25% del total de los desembarcos de la UE en peso y valor.

Prohibir este suministro de alimentos sostenibles sólo tendría como resultado la intensificación de nuestras importaciones de pescado de países extranjeros en los que no tenemos ningún tipo de control sobre su sostenibilidad. En un contexto internacional especialmente tenso, en el que la seguridad alimentaria europea ya está amenazada por la guerra de Ucrania, los legisladores europeos deberían estudiar cómo reforzar esta soberanía en lugar de debilitarla drásticamente.

La pesca de fondo ha realizado enormes esfuerzos para ser cada vez más sostenible

Durante décadas, todo el sector pesquero, en colaboración con las autoridades de la UE, ha invertido en una gestión eficaz de la pesca. En este contexto, el sector ha ayudado a cartografiar los mares para identificar las zonas vulnerables y, en algunos casos, los miembros del EBFA han sido proactivos a la hora de cerrar zonas a la pesca cuando ha sido necesario. Esto también ha contribuido a identificar zonas sostenibles para la pesca de fondo. Como resultado, las flotas operan sobre todo en hábitats de fondos marinos arenosos y de alta acción de las olas que son capaces de soportar este tipo de esfuerzo pesquero.

Además, los miembros del EBFA han invertido mucho en tecnología para que sus buques sean más selectivos, utilicen técnicas menos impactantes y reduzcan su consumo de combustible. La sostenibilidad de la pesca de fondo ha quedado científicamente demostrada, especialmente en el Atlántico, donde casi el 100% de los desembarcos de las poblaciones reguladas por la UE proceden de poblaciones pescadas a niveles de rendimiento máximo sostenible (RMS). Las poblaciones de peces plenamente evaluadas en el Atlántico han aumentado considerablemente, alcanzando en sólo 10 años niveles de abundancia un 50% superiores a los de 2010.

La pesca de arrastre de fondo se está prohibiendo en las AMP para dar paso a actividades industriales más intensivas

No todas las AMP persiguen el objetivo de proteger los fondos marinos: muchas se establecen para proteger a las aves o a las especies marinas que no se ven afectadas por el uso de artes de contacto con el fondo. Por ello, prohibir las artes de contacto con el fondo en todas las AMP no tiene sentido.

Además, los miembros de EBFA están especialmente sorprendidos al observar que, mientras las ONG están tan dispuestas a proteger las AMP contra la pesca, no parecen tener el mismo compromiso para protegerlas de la artificialización masiva de la naturaleza. Parece que la industrialización del mar prevista por la expansión exponencial de los parques eólicos, incluso en las áreas marinas protegidas, no forma parte de su mensaje político, como hemos visto con el ejemplo del Dogger Bank en el Reino Unido.

El EBFA pide un enfoque basado en datos científicos

La EBFA insta a los miembros del Parlamento Europeo a que organicen un debate de base científica en torno a esta cuestión a nivel europeo, con la participación de todas las partes interesadas. **Iván López, presidente de EBFA, reaccionó:** *"Es inaceptable ver que estudios científicos especialmente controvertidos -algunos de los cuales han sido incluso retractados por falta de rigor científico- sean la base del debate en curso. La UE no puede legislar basándose en las campañas emocionales de las ONGs sin ni siquiera examinar primero la propuesta de la Comisión, la ciencia que la sustenta y el necesario debate político. Miles de pescadores locales y sus familias serán víctimas de debates antidemocráticos montados por las ONG. Las continuas inversiones de nuestros pescadores en tecnología y ciencia se verían frustradas por prohibiciones arbitrarias. Sí, podemos hacerlo y lo haremos mejor, pero siempre que se nos permita continuar con nuestra actividad tradicional".*

El Sr. López concluyó: *"No negamos que la pesca de fondo tenga un impacto en el medio ambiente. Sin embargo, conviene señalar que todo lo que hacemos en la vida como seres humanos afecta al medio ambiente y la producción de alimentos no es diferente. Todo lo que comemos le cuesta algo al planeta. En el sector pesquero lo hacemos por una muy buena razón: para producir pescados y mariscos sanos, sostenibles y nutritivos, con un bajo impacto, sin pesticidas y sin consumo de agua dulce. Por eso nos sorprende mucho esta medida del Parlamento Europeo y pedimos encarecidamente a los eurodiputados que evalúen la situación con mucha atención. Esta votación no puede tomarse a la ligera y debe estar fundamentada en datos científicos, lo que claramente no ha sido el caso hasta ahora."*

Acerca de la EBFA

La Alianza Europea de Pesca de Fondo es una coalición de la industria pesquera que representa a más de 20 000 pescadores y 7 000 embarcaciones, desde la pesca de bajura hasta la pesca de altura y gran altura en todas las aguas de la UE, tanto costeras como lejanas, y en aguas de terceros países, que se han unido para defender, apoyar y mostrar las realidades medioambientales, económicas, sociales y culturales de los artes de fondo activos que operan en todas las naciones pesqueras de la Unión Europea.

Contacto de prensa

Daniel Voces de Onaindi, Secretario de EBFA, Tel. +32 489 26 81 07